

Ibarra, 30 de Marzo de 2009.

Señores:

ACCIONISTAS MASTERPRINT S.A.

Presente.-

INFORME DE COMISARIO

En calidad de Comisario de la Empresa Masterprint S.A., dando cumplimiento con las disposiciones Legales y Estatutarias, pongo en consideración de la Junta General de Accionistas, el Informe de Comisario por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de Diciembre de 2008.

Este informe se emite exclusivamente para el conocimiento de los señores accionistas de la empresa Masterprint S.A. y para su presentación en la Superintendencia de Compañías del Ecuador, en cumplimiento a las disposiciones emitidas por este Organismo de Control; este informe no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros de la Empresa Masterprint S.A., correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el primero de enero hasta el treinta y uno de diciembre del dos mil ocho, han sido preparados en concordancia a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, Principios Contables y Normativa Legal aplicable.

La empresa Masterprint S.A. no ha desplegado y desarrollado su actividad económica debido principalmente a que la empresa fue constituida a finales del ejercicio económico 2008 y actualmente se encuentra estableciendo aspectos administrativos previos a la operación.

Señores Accionistas, comunico los particulares expuestos para los fines necesarios consiguientes.

Atentamente,


Dr. Roberto Lara Castro
COMISARIO 2008.

